Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 680/11. -

Asunción, 09 de Noviembre de 2011.-

Señores
PETROSUR S.A.
Dirección: Mcal. Lopez N° 3.794 esq. Cruz del Chaco – Edif. Citicenter – 2° Piso.
Telef.: 664-001/6.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2.010 para la "ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.762/11 de fecha 26 de Octubre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.744/2.011 I. de fecha 07 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **PETROSUR S.A.**, por un monto total de **Gs. 125.154.350 (Guaraníes Ciento Veinte y Cinco Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Lic. Richard [illegible]
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María [illegible]
Jefa
Departamento de Contratos

PETROSUR S.A.
11 NOV 2011
OFICINA CENTRAL
RECIBIDO

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 681/11 -
Asunción, 09 de Noviembre de 2011.-

Señores
COMBUBAR S.R.L.
Dirección: Independencia Nacional c/ Azara – Ruta Luque – Limpio – Bº Mora Cué.
Telef.: 647-335.
Limpio – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2.010 para la "ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.762/11 de fecha 26 de Octubre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.744/2.011 I. de fecha 07 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **PETROSUR S.A.**, por un monto total de **Gs. 125.154.350 (Guaraníes Ciento Veinte y Cinco Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Avda. Mcal. López N° 5.556
Edificio De los Comuneros – Bloque A Piso 2
Tel/Fax.:(595-21)610560/1 – Int 264/7
uoc1@mca.gov.py
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones / UOC N°1

Nota N° 682/11 -
Asunción, 09 de Noviembre de 2011.-

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia N° 1126 c/ Pitiantuta.
Telef.: 510-480.
Fdo. De la Mora – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2.010 para la "ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.762/11 de fecha 26 de Octubre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.744/2.011 I. de fecha 07 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **PETROSUR S.A.**, por un monto total de **Gs. 125.154.350 (Guaraníes Ciento Veinte y Cinco Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T[illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Alicia Prieto
11/11/11
11:38 hs

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 683/11 -
Asunción, 09 de Noviembre de 2011.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Señores
ESTACIÓN BAHIA S.R.L.
Dirección: Avda. Santísimo Sacramento y Genaro Romero.
Telef.: 284-235/7.
Asunción – Paraguay
Presente.

María T. [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2.010 para la "ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.762/11 de fecha 26 de Octubre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.744/2.011 I. de fecha 07 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **PETROSUR S.A.**, por un monto total de **Gs. 125.154.350 (Guaraníes Ciento Veinte y Cinco Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta) IVA incluido**, la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

ESTACION BAHIA S.R.L.
Mesa de Entrada
Exp. Nº: 1780 Hora: 9:46
Fecha: 11 / 11 / 11
Firma:
Aclaración: Sandra Mieres

ORIGINAL

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Avda. Mcal. López N° 5.556
Edificio De los Comuneros – Bloque A Piso 2
Tel/Fax.:(595-21)610560/1 – Int 264/7
uoc1@mca.gov.py
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones / UOC N°1